

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CHLAVICHINO S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CHLAVICHINO S. A. y al tenor del Art. 305 numeral 4o. de la Ley de Compañías vigente, comedidamente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1 al 31 de Diciembre de 1.995. Este informe fue preparado en base a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992.

CHLAVICHINO S. A. no logró alcanzar las metas y objetivos propuesto para 1.995, a pesar de que la administración realizó su gestión con diligencias y apego a la Ley; esperando que para 1.996 lograr las metas propuestas.

La Administración dió fiel y leal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

José Juan
GERENTE GENERAL



27 FEB 1997